## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNOVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DACAPPORECORDS CIA. LTDA., CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DE 2017

En la ciudad de Quito a los 07 días del mes de abril del año 2017 siendo las 09h45am, en las oficinas de la compañía DACAPPORECORDS STUDIO CIA. LTDA., ubicadas en la calle Gabriel Araujo E6-136 y José Batodano, se celebra la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

| **Accionista** | **Capital Suscrito** | **%** | **Capital Total** |
|---|---|---|---|
| Marco Antonio Proaño Bustamante | $ 200.00 | 50% | 200.00 |
| Juan Diego Torres Hinojosa | $ 200.00 | 50% | 200.00 |
| **TOTAL** | **$ 400.00** | **100%** | **400.00** |
| | | | |

La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el orden del día.

Los accionistas presentes representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por lo cual deciden tratar acerca de los siguientes puntos:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente Legal y Representante Legal de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016

2. Conocimiento y Aprobación sobre el Balance General y Estado de Pérdida y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016

3. Conocer y resolver sobre las utilidades de la compañía del ejercicio económico 2016

La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.

**Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente Legal y Representante Legal de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016**

La Secretaría Ad-Hoc da lectura al Informe presentado por el Gerente General de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**Conocimiento y Aprobación sobre el Balance General y Estado de Pérdida y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016**

Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros y al Balance General correspondientes al año 2016, los cuales han sido preparados y aprobados por la administración de la compañía, los mismos son ratificados y aprobados por unanimidad por la presente Junta de Accionistas.

**Conocer y resolver sobre los resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2016.**

Al finalizar este punto la Administración informa que la compañía una vez efectuada la conciliación tributaria, y cancelado el valor correspondiente al impuesto a la renta, la compañía obtuvo una utilidad mínima, la misma que se enviará a utilidades acumuladas.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10h15, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.

**Juan Diego Torres Hinojosa**
Presidente de la Junta - Socio

**Marco Proaño Bustamante**
Secretario de la Junta - Socio